

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)

Oficina Nacional de Panamá

Proyecto

“Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe”
“ARI TAEN JADENKÄ”

Referencia

Contrato C-PN-T1154-P001 “Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe” CT ANT/JF-15855-PN y ATN/OC-1599-PN

Contrato de suministro

“Suministro de impresión de materiales didácticos para el proyecto “ARI TAEN JADENKÄ”

Licitación No. OEI-BID-006-2018-SUMINISTRO

Selección basada

Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas y menor precio ofertado

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

“Suministro de impresión de materiales didácticos para el proyecto “ARI TAEN JADENKÄ”

“Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe”

Estimados Señores:

La Oficina Nacional de Panamá de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), invita a proponentes interesados a presentar propuesta dentro del procedimiento de selección de contratista por licitación del proyecto Matemática Preescolar Intercultural y Bilingüe de suministro de impresión de materiales didácticos para el proyecto “ARI TAEN JADENKÄ”.

Los oferentes interesados deberán presentar ofertas o propuestas de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este documento, regidos de forma privada a los procedimientos internos de la OEI.

Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes son las que figuran en las especificaciones técnicas. No se aceptarán propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados y de acuerdo a los documentos establecidos en este documento para ofertar.

Las propuestas pueden ser presentadas en formato digital (pdf preferiblemente) en archivos separados de acuerdo al orden señalado en este documento o presentadas físicamente en sobres separados en la oficina de la OEI Panamá (calle Evelio Lara, casa 132B, Ciudad del Saber, Clayton, corregimiento de Ancón, provincia de Panamá, en la fecha indicada). Presentación física hasta la hora de cierre de la oficina 5:00pm.

- I. **COMUNICACIÓN:** El correo electrónico será, para sostener todas las dudas, consultas, aclaraciones: contrataciones@oeipanama.org

Entrega de propuestas:

- ✓ Las propuestas digitales se remitirán a contrataciones@oeipanama.org
- ✓ Día: ver cuadro de plazos

- II. **Plazos de la convocatoria: a continuación, se listan las etapas y plazos importantes de la convocatoria**

Etapas	Fechas y plazos
Apertura de la convocatoria	8 de marzo de 2018

Aclaraciones y consultas por escrito sobre los documentos y las bases de esta contratación (vía correo electrónico)	Desde la apertura hasta el 12 de marzo de 2018
Cierre del periodo de recepción de propuestas.	15 de marzo de 2018 hasta las 5:00pm (cierre de la oficina)
Apertura de propuestas	16 de marzo de 2018
Comunicación de subsanaciones	16 de marzo de 2018
Cierre de recepción de documentación para subsanaciones	18 de marzo de 2018.
Evaluación de propuestas	19 de marzo de 2018
Notificación de la Adjudicación Provisional	19 de marzo de 2018
Plazo para reclamaciones	Hasta el 22 de marzo de 2018
Respuesta a las reclamaciones	23 de marzo de 2018
Adjudicación definitiva	23 de marzo de 2018
Contrato	partir del 26 de marzo de 2018

III. Modalidad de selección de contratista a utilizar, especificada en el manual de Procedimiento de contrataciones, adquisiciones y gestión administrativa de la OEI-Panamá (NO GUBERNAMENTAL, no está sujeta a la legislación de contratación pública nacional)

4.3.4 Licitación: para los contratos de suministro se adjudicará a la oferta con el precio (más bajo) de las que cumplan los requisitos técnicos, o, en casos excepcionales la mejor relación calidad-precio. Los criterios deberán estar adaptados a cada licitación, en un formato SÍ/NO que permita evaluar claramente si la oferta cumple los requisitos técnicos establecidos en el expediente de licitación, estos criterios deberán definirse de la manera más exacta posible. Los criterios deberán estar adaptados a cada licitación, en un formato SÍ/NO que permita evaluar claramente si la oferta cumple los requisitos técnicos establecidos en el expediente de licitación, estos criterios deberán definirse de la manera más exacta posible.

Licitaci3n No. OEI-BID-006-2018-SUMINISTRO

“Suministro de impresi3n de materiales didácticos para el proyecto “ARI TAEN JADENKÄ”

Objeto de la contrataci3n:

Se requiere:

- a. Proporcionar, suministrar artes a material didáctico (adaptaciones de láminas y otros materiales)
- b. la impresi3n de material didáctico de acuerdo a las especificaciones de acuerdo al cuadro de Inventario de material Impreso (la impresi3n puede ser offset o digital (indistinto), de acuerdo a lo más econ3mico y conveniente para la oferta)

Costo de la elaboraci3n de la propuesta: los oferentes deberán asumir todos los costos asociados con la preparaci3n y envío de la oferta.

Presentaci3n de ofertas: no se recibirán o aceptarán ofertas fuera del tiempo indicado, por ningún motivo.

Ninguna oferta deberá contener frases o palabras interlineadas, borrones o tachones.

La OEI podrá a su discreci3n ampliar el plazo establecido para el recibo de propuestas.

Aclaraci3n de dudas: todo ofertante que requiera alguna aclaraci3n o tuviere dudas en cuanto a la interpretaci3n de las bases de la presente licitaci3n, o encontrare errores, contradicciones, discrepancias u omisiones en ellas podrán notificarlo por escrito a la direcci3n de correo seńalada, especificando el asunto (aclaraciones a la licitaci3n No. OEI-BID-006-2018-SUMINISTRO.) No se admitirán por ningún otro medio.

Si no lo hicieren quedará entendido que el ofertante al formular su oferta, lo ha hecho tomando en cuenta la condici3n que sea más favorable para el contratante. No se permitirá que el ofertante se aproveche de cualquier error, contradicci3n, discrepancia u omisi3n cometido en las bases de la licitaci3n, no se harán pagos adicionales ni se concederá prórroga alguna por estos conceptos.

Idioma: El idioma oficial de la República de Panamá es el espańol. Toda la correspondencia entre el Proveedor y la OEI deberá ser en espańol, al igual que la propuesta. Los anexos, folletos o catálogos presentados en la propuesta, deberán ser presentados en idioma espańol o en su defecto con la **Traducci3n correspondiente al espańol si estuvieran en otro idioma.**

Comunicaciones: para la presentaci3n consultas, dudas o aclaraci3n sobre interpretaci3n del contenido del pliego por parte de los oferentes, así como las reclamaciones en la etapa correspondiente, se presentarán a la direcci3n antes facilitada, contrataciones@oeipanama.org en los plazos seńalados. No se admitirán

comunicaciones o solicitudes de aclaraciones por ning3n otro medio. Si no lo hicieren, quedar3 entendido que el ofertante al formular su oferta, lo ha hecho tomando en cuenta la condici3n que sea m3s favorable para el contratante. No se permitir3 que el ofertante se aproveche de cualquier error, contradicci3n, discrepancia u omisi3n cometido

I. INFORMACI3N GENERAL

Fuente de financiaci3n: presupuesto del contrato C-PN-T1154-P001 "Matem3tica Preescolar Intercultural y Biling3e" CT ANT/JF-15855-PN y ATN/OC-1599-PN.

Tipo de contrato: Contrato de SUMINISTRO, llave en mano (la propuesta se entender3 que el precio ofrecido garantiza todos los costos requeridos, previstos e imprevistos para la entrega de los suministros.)

Procedimiento y forma de adjudicaci3n: licitaci3n adjudicable a la oferta con el precio m3s bajo que cumpla con los requisitos planteados en este documento.

Periodo de ejecuci3n y entrega de los insumos: de acuerdo a cronograma acordado entre las partes

Moneda: los precios deber3n ser cotizados en d3lares de los Estados Unidos de Am3rica (USD. US\$). Esta ser3 la moneda manejada en todo el procedimiento de contrataci3n y ejecuci3n del mismo.

Precio fijo y cerrado: Los precios cotizados por el proponente permanecer3n fijos durante la ejecuci3n del contrato y no estar3 sujetos a variaciones por ning3n motivo, el contratista debe prever costos imprevistos (rengl3n de imprevistos). Se considerar3 que una oferta presentada con precios reajustables no satisface lo solicitado y, en consecuencia, ser3 rechazada durante la evaluaci3n.

Adjudicaci3n: global a llave en mano.

II. Declaratoria Desierta

La OEI podr3 rechazar las ofertas en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las ofertas satisfaga el objeto de la invitaci3n
- Cuando la totalidad de las ofertas supere el presupuesto estimado para la licitaci3n.
- Cuando a juicio de la OEI la adjudicaci3n no sea conveniente.

III. Per3odo de validez de las ofertas

Las propuestas o cotizaciones tendr3n una vigencia de cuarenta y cinco (45) d3as a partir de la fecha de entrega indicada. Se rechazar3n las propuestas que tengan vigencias por per3odos menores.

IV. LUGAR DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecuci3n: **República de Panamá**, los suministros serán entregados a la OEI en el lugar que ésta notifique en la ciudad de Panamá

V. Documentaci3n a presentar (requisitos)

Idioma: todos los documentos a presentar estarán en castellano.

Todos los documentos serán subsanables. Salvo los señalados como no subsanables

Perfil: se verificará la informaci3n del proponente que presente con la documentaci3n que cumpla con el siguiente perfil:

- a. El proponente debe tener un m3nimo de 2 a3os de operaci3n en la actividad de imprenta.
- b. Debe contar que experiencia de impresi3n y tiraje de trabajos de papelería.
- c. Debe tener capacidad para dise3o de artes gráfic3s.

Nota: Aquellos proponentes que no cumplan con el perfil anteriormente sealado serán automácticamente descalificados y sus propuestas no serán tenidas en cuenta.

Los documentos deben ser remitidos y constar de la siguiente manera

Sobre o archivo 1 (documentos del proponente)

- **Certificado de existencia** del Proponente.
 - Cuando se trata de una persona jur3dica, acreditarse mediante la presentaci3n de copia o copia digital de la certificaci3n del Registro P3blico de encontrarse registrada en Panamá.
- **Copia c3dula vigente** (nacionales) o **copia de pasaporte v3lido** (extranjeros) y vigente del representante legal o apoderado legal.
- **Aviso de operaci3n:** deber3 acreditar que tiene autorizaci3n para ejercer dicha actividad, ya sea a trav3s del aviso de operaciones o cualquier otro medio de prueba id3neo.
- **Carta de referencia bancaria** que manifieste que el proponente que dispone de cuenta por 4 cifras bajas como m3nimo.
- **Declaraci3n responsable de exclusiones** (formato de OEI)

Sobre /archivo 2. Especificaciones t3cnicas.

Su presentaci3n conlleva la aceptaci3n de todos los requerimientos y condiciones detalladas en estas bases de contrataci3n.

- Presenta el **listado del personal t3cnico** de la imprenta asignado para esta contrataci3n.
- **Resumen descriptivo de los equipos de imprenta**, equipos electr3nicos, programas y otros que tenga la empresa para los trabajos de impresi3n y dise3o.

Sobre / archivo 3:

- Oferta econ3mica que detalle el precio unitario y precio total.

Se encuentra exento de pago de ITBMS de acuerdo a Resoluci3n No. 201-862 emitida el de 2 marzo de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores, con base al Decreto de Gabinete No. 280 de 13 de agosto de 1970

VI. Procedimiento para apertura

Apertura de ofertas:

Revisi3n preliminar: se examinarán las ofertas para determinar si están completas, si los documentos han sido debidamente firmados y si las propuestas en general están en orden

La OEI examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos legales y documentaci3n t3cnica solicitada han sido suministrados y para determinar si esta documentaci3n est3 completa, adem3s verificará que la documentaci3n no contenga alteraciones o falsificaciones, de comprobarse cualquiera de los casos anteriores, la oferta no ser3 tomada en cuenta en la evaluaci3n y ser3 descalificada del proceso (verificaci3n de documentos para subsanaci3n.)

La OEI podr3 solicitar durante el proceso de evaluaci3n cualquier informaci3n aclaratoria que a su juicio considere conveniente, para poder realizar una mejor evaluaci3n de la oferta. Para facilitar el proceso de evaluaci3n de oferta, el contratante podr3, a su discreci3n, solicitar a los ofertantes las aclaraciones acerca de su oferta. No ser3n consideradas las aclaraciones presentadas por el ofertante que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por el contratante. Las solicitudes de las aclaraciones del contratante y las respuestas del ofertante, deber3n ser hechas por escrito. Asimismo, la Comisi3n de Evaluaci3n podr3 requerir la subsanaci3n de errores u omisi3n de cualquier documento. Asimismo, se reserva el derecho de hacer cualquier investigaci3n o indagaci3n pertinente al desempeño de los ofertantes con cualquiera de las instituciones de gobierno o privadas, relacionadas con el incumplimiento y dem3s situaciones que fueren de inter3s para futuras contrataciones o exclusiones.

Se podr3n rectificar los errores aritm3ticos de acuerdo a las bases siguientes: si se detecta alguna discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido multiplicando la cantidad por el precio unitario, se corregir3 el precio total y prevalecer3 el precio unitario. Si el proponente no aceptara estas correcciones se rechazar3 su propuesta.

Si se detecta alguna discrepancia entre las cantidades en letras y n3meros, prevalece la cantidad en letras.

VII. Evaluaci3n de ofertas

Si ha cumplido la revisión preliminar y de documentos legales (sobre No. 1) se realizará la evaluación técnica de las ofertas de lo contrario la oferta será rechazada.

A continuación, se procederá a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas Ofertas (sobre No. 2), el no cumplimiento técnico dará lugar a rechazo total de la propuesta.

VIII. Criterio para la evaluación de las ofertas

Cumplimiento de documentación legal y financiera solicitada (sobre No. 1)

Se revisará la presentación de todos los documentos bajo el criterio de cumple o no cumple, verificando su existencia, en caso de hacer falta algún documento, se verificará si es subsanable.

La comparación de ofertas se hará únicamente entre las ofertas que cumplan sustancialmente las especificaciones técnicas solicitadas y el cumplimiento de lo requerido en los documentos de licitación. Los proponentes deberán ofertar la totalidad del servicio solicitado y se adjudicará al que presente la oferta evaluada como la más baja (menor precio).

El sistema de evaluación se detalla a continuación:

Factores	Evaluación	
Evaluación administrativa	Cumple	No cumple
Evaluación técnica	Cumple	No cumple
Evaluación económica	Menor precio	

IX. Criterios de adjudicación

- a. La OEI adjudicará el contrato al ofertante que haya cumplido con toda la evaluación indicada que oferte menor precio
- b. En caso de que se reciba solo una oferta, la OEI deberá evaluarla. Si habiéndola evaluado, la oferta cumple con las estipulaciones de las bases y sus precios reflejan razonablemente los precios de mercado, la OEI podrá adjudicarla.
- c. Se establece el derecho de la OEI de modificar las cantidades al momento de adjudicación. La OEI se reserva del derecho, antes de la firma del contrato, de aumentar o disminuir la cantidad de bienes especificados originalmente, por razones de interés público o por cualquier motivo que estime conveniente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, sin que estos cambios causen modificaciones en los precios unitarios o en otros términos o condiciones ofertadas.
- d. Caso de empate: en el caso de que dos ofertantes presentasen la misma oferta, los criterios que se utilizarán para el desempate son los siguientes:

En los casos anteriores donde concurren iguales circunstancias en más de un proponente, se llamará a presentar una mejora de precio. Esta mejora de precio deberá ser presentada en la sede del organismo licitante el siguiente día hábil en sobre cerrado. La ausencia de presentación de una oferta de mejora de precio se entenderá como que se mantiene el

precio originalmente presentado. El organismo licitante determinará la hora de la apertura de sobres con la mejora de precios, acto que se llevará a cabo el segundo día hábil contado desde que se produzca el empate.

De persistir la condiciones de empate, si utilizará el método de azar (dados).

La OEI se reserva el derecho de aceptar o rechazar y anular el proceso de solicitud de oferta y rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin asumir ninguna responsabilidad hacia el proponente afecto o asumir la obligación de informar a los proponentes las razones por las cuales tomó esta acción.

X. Rechazo de ofertas

La OEI podrá rechazar las ofertas en los siguientes casos:

- a. Cuando no se presenten la totalidad de los documentos exigidos o no sean subsanados.
- b. Cuando no se presenten la totalidad de los documentos que se consideren como esenciales y que impidan la evaluación objetiva de las propuestas.
- c. Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos y/o certificados anexos a la propuesta y que sean objeto de evaluación.
- d. Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con el mínimo establecido en las bases.
- e. Cuando el proponente omita alguno de los datos necesarios para la comparación de las ofertas.
- f. Cuando el proponente no ofrezca las condiciones jurídicas y financieras requeridas a juicio de la OEI.
- g. Cuando a juicio de la OEI, el proponente no cumpla con todos los requisitos y exigencias especificadas dentro de los pliegos de la licitación.

XI. Pagos

Forma de Pago:

No se entregarán anticipos (pagos sin productos)

Se realizarán pagos parciales contra la entrega parcial de artes finalizados e impresiones entregadas, sujetos a negociación al momento de la suscripción del contrato.

Aportará para su cobro facturación correspondiente de acuerdo a los requisitos legales en la República de Panamá, acompañado de recibido conforme por parte del supervisor del contrato.

Situación fiscal.

i. La OEI, de acuerdo a Resoluci3n No. 201-11595 de 2 de octubre de 2012 de la Direcci3n General de Ingresos autoriza a la no utilizaci3n de RUC.

ii. La OEI es organismo internacional acreditado, se encuentra exento de pago de ITBMS de acuerdo a Resoluci3n No. 201-862 emitida el de 2 marzo de 1999 del Ministerio de Relaciones Exteriores, con base al Decreto de Gabinete No. 280 de 13 de agosto de 1970

Los contratistas y proveedores en las contrataciones y adquisiciones realizadas por la OEI deber3n cumplir con las disposiciones legales vigentes de la Rep3blica de Panam3 en materia de facturaci3n.

Multa: En el caso que el proveedor no cumpla con lo descrito de estos T3rminos de Referencia se le aplicar3 una multa correspondiente al cuatro por ciento (4%) dividido entre treinta (30) por cada d3a calendario de atraso (tiempo posterior al vencimiento del t3rmino otorgado para la ejecuci3n del contrato) del valor equivalente a la porci3n dejada de entregar o ejecutar por el consultor.

XII. PROPIEDAD

- Las obras y los diseños de los trabajos ser3n propiedad y cedidos a la OEI
- **Supervisi3n y coordinaci3n**

El contratista realizar3 los trabajos bajo el aval de la Directora de Oficina Nacional de la OEI, quien emitir3 el recibido conforme de los trabajos realizados.

Seguros: El proveedor ser3 responsable de contratar los seguros pertinentes en caso que se requieran.

Adhesi3n: con la presentaci3n de la oferta se aceptan las condiciones de estos t3rminos y se adhieren a las estipulaciones del contrato.

XIII. DERECHO DEL CONTRATANTE DE VARIAR LOS REQUERIMIENTOS EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACI3N DEL CONTRATO

En el momento de la adjudicaci3n, la OEI se reserva el derecho de variar los requerimientos solicitados sin ning3n cambio en lo que respecta a la calidad del bien solicitado y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, sin ninguna variaci3n del precio unitario o de otros t3rminos y condiciones.

XIV. Contrato

La OEI firmar3 el contrato con el proponente que presente la mejor oferta econ3mica y cumpla con las especificaciones t3cnicas solicitadas.

XV. Perfeccionamiento del contrato

El contratista tendrá un plazo de cinco días hábiles para cumplir con los requisitos del perfeccionamiento del contrato. Debe presentar todas las garantías requeridas. De no cumplirse se declara descartado el contratista y se procederá con el siguiente proponente de menor precio que cumpla los criterios.

INVENTARIO DE MATERIAL IMPRESO (Jadenka)

	Materiales	Detalles	Cambios Culturales	
			Serie 1 Bilingüe	Serie 2 Intercultural Bilingüe
Set. No.1	<p>Set de Láminas de cuentos (cod. Set-001b)</p> <p>700 impresiones x cada lámina (sets 13 de láminas) = Total de 9100 láminas.</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm</p> <p><u>Color:</u> Full Color</p> <p><u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset). (doble cara)</p> <p>Anverso y reverso (tiro/retiro)</p> <p><u>Material:</u> Cartulina laminada.</p> <p><u>Cantidad de Láminas por set:</u> 13 láminas</p> <p><u>Uso:</u> Grupal</p>	<p>(cod. Set-001b)</p> <p><u>Set de lámina:</u> 13 láminas (material cartulina laminada), Impresión doble cara.</p> <p><u>Cara anverso (tiro) :</u> Full Color y con mejor calidad en las ilustraciones del modelo.</p> <p>Arte de lámina: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos.</p> <p>Se entregará una guía en digital con las especificaciones del arte requerido y se entregarán láminas existentes (físico) como referencia inicial modificable (no hay formato digital).</p> <p><u>Cara reverso (retiro):</u> Con escritura en español y Ngäbere del cuento, en color Blanco y Negro. El texto es proporcionado el Contratante.</p> <p>Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	
Set. No.2	<p>Set de Tarjetas para lectura del 0 al 12 (cod. Set-002b y cod. Set-002i)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm</p> <p><u>Color:</u> Full color.</p>	<p>(cod. Set-002b)</p> <p><u>Cantidad:</u> 13 tarjetas con impresión en una sola cara de las tarjetas. (tiro)</p>	(cod. Set-002i)

	<p>Serie 400 x (sets 13 de láminas) = 5,200 láminas (cod. Set-002b)</p> <p>Serie 2: 400 x (sets 13 de láminas) = Total= 5,200 láminas cod. set-002i)</p>	<p><u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) (solo tiro)</p> <p><u>Material:</u> cartulina laminada.</p> <p><u>Cantidad:</u> 13 Tarjetas</p> <p><u>Uso:</u> Grupal</p> <p><u>Impresión:</u> una cara.</p>	<p>Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato digital). Trabajo de arte</p> <p>Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	<p><u>Cantidad:</u> 13 tarjetas con impresión en una sola cara de las tarjetas.</p> <p>Arte de lámina: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos.</p> <p>Se entregará una guía en digital con las especificaciones del arte requerido.</p> <p>Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>
<p>Set. No.3</p>	<p>Tarjeta “Más pesado que, Más liviano que (cod. TAR.003b y cod. TAR.003i)</p> <p>Serie 1: Total= 400 tarjetas de (Cod. TAR.003b)</p> <p>Serie 2: total 400 tarjetas (Cod. TAR.003i)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm</p> <p><u>Color:</u> Full color.</p> <p><u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset)</p> <p><u>Cantidad:</u> 1 Tarjeta.</p> <p><u>Material:</u> Cartulina laminada.</p>	<p>(Cod. TAR.003b)</p> <p><u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara de las tarjetas. (tiro)</p> <p>Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte</p> <p>Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	<p><u>(Cod. TAR.003i)</u></p> <p><u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara, laminada</p> <p>Arte de tarjeta: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos.</p> <p>Se entregara una guía en digital con las especificaciones del arte requerido.</p>

				Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.
	Materiales	Detalles	Cambios Culturales	
			Serie 1 Bilingüe	Serie 2 Intercultural Bilingüe
Set. No.4	Tarjetas “Pequeño/ Grande” (Pelota). Cod. TAR004b Serie 1: 700 tarjetas (Cod.TAR.004b)	<u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> Cartulina laminada. <u>Cantidad:</u> 1 Tarjeta.	(Cod.TAR.004b) <u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara de las tarjetas. Se entregará tarjeta existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). El formato de la imagen se mantiene igual (digitalizar imagen). Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	
Set. No.5	Tarjetas “Pequeño/ Grande”. (Casa) (Cod. TAR.005b) Serie 1: total 700 tarjetas (Cod. TAR.005b)	<u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) Full color <u>Material:</u> Cartulina Laminada. <u>Cantidad:</u> 1 Tarjeta.	(Cod. TAR.005b) <u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara de las tarjetas. Se entregará tarjeta existente (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	

Set. No.6	Tarjetas “encima de, debajo de” (Credito/Caballo) (Cod. TAR.006b) Serie 1: total 700 tarjetas (Cod. TAR.006b)	<u>Tamaño</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) Full color <u>Material:</u> Cartulina laminada. <u>Cantidad:</u> 1 Tarjeta.	(Cod. TAR. 006b) <u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara de las tarjetas. (tiro) Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	
	Materiales	Detalles	Cambios Culturales	
Set. No.7	Set de Tarjetas para seguir contando. (Cod. SET. 007b y Cod. SET.007i) Serie 1: 400 impresiones x sets (4) de tarjetas Total= 1600 tarjetas Cod. SET. 007b) Serie 2: 400 impresiones x sets (4) de tarjetas Total=1600 tarjetas Cod. SET.007i)	<u>Tamaño</u> largo 42 cm x alto 30 cm (tiro/retiro) Full color <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> Cartulina laminada. <u>Cantidad:</u> 4 Tarjetas. <u>Uso:</u> grupal.	(Cod. SET. 007b) <u>Cantidad:</u> 4 tarjeta con impresión en doble cara (tiro y retiro). Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	(Cod. SET. 007i) <u>Cantidad:</u> 4 tarjetas con impresión en doble cara. Arte de tarjeta: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos. Se entregara una guía en digital con las

				<p>especificaciones del arte requerido.</p> <p>Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>
<p>Set. No.8</p>	<p>Tarjetas con dibujos de patitos con patas oscuras, contar de dos en dos. (Cod. TAR. 008b)</p> <p>Total: 700 tarjetas Cod. TAR.008b)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Color:</u> Full Color <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> Cartulina laminada. <u>Cantidad:</u> 1 tarjeta</p>	<p>(Cod. TAR. 008b)</p> <p><u>Cantidad:</u> 1 tarjeta con impresión en una sola cara. (tiro)</p> <p>Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte</p> <p>Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	
<p>Set. No.9</p>	<p>Set de Fichas con dibujos de tomates, incluye números del 0 al 10 (Cod. SET.009b)</p> <p>700 x set (11) de fichas Total= 7,700 fichas Cod. SET. 009b)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Color:</u> Full Color <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> Cartulina Laminada <u>Cantidad:</u> 11 fichas. <u>Uso:</u> grupal.</p>	<p>(Cod. SET. 009b)</p> <p><u>Cantidad:</u> 11 fichas con impresión en una sola cara. (tiro)</p> <p>Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte</p> <p>Se debe sustituir el logo “Tikichuela Matemática en mi escuela” e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	

	Set. No.10 Set Cartas de números indicadas en palabra y en número del 1 al 12. (Puntos) (Cod. SET. 010b y Cod. SET. 010i) Serie 1: 400 set (12) de cartas total= (8400 cartas (cod. SET. 010b) Serie 2: 400 set (12) de cartas= total= 8400 cartas (Cod. SET. 010i)	<u>Tamaño:</u> 12.5 cm x largo 17.5 cm <u>Color:</u> Full Color <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> Cartulina Laminada <u>Cantidad:</u> 12 cartas. <u>Uso:</u> grupal.	(Cod. SET. 010b) <u>Cantidad:</u> 12 cartas con impresión en una sola cara. Se cuentan con bosquejos digitales / imágenes como referencia (no ilustrador) Trabajo de arte.	(Cod. SET.010i) <u>Cantidad:</u> 12 tarjetas con impresión en una sola cara. Arte de cartas: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos. Se entregara una guía en digital con las especificaciones del arte requerido. Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.
	Materiales	Detalles	Serie 1 Bilingüe	Serie 2 Intercultural Bilingüe
Set. No.11	Patrón para la construcción del dado representado en palabras (Cod. TAR. 011b) Serie 1: 700 láminas de patrón Cod. TAR. 011b)	<u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Color:</u> Blanco y Negro. <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> cartulina laminada <u>Cantidad:</u> 1 lámina.	(Cod. TAR. 011b) <u>Cantidad:</u> lámina con impresión en una sola cara. (tiro) Arte requerido: Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador).	

			Se debe sustituir el logo "Tikichuela Matemática en mi escuela" e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	
Set. No.12	<p>Patrón para la construcción del dado, representado con grupos de punto en cada cara. (Cod. TAR. 012b)</p> <p>Serie 1: 700 láminas etas de patrón Cod. TAR. 012b)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Color:</u> Blanco y Negro. <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> cartulina laminada <u>Cantidad:</u> 1 lámina.</p>	<p>(Cod. TAR. 012b)</p> <p><u>Cantidad:</u> lámina con impresión en una sola cara. (tiro)</p> <p>Arte requerido: Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador).</p> <p>Se debe sustituir el logo "Tikichuela Matemática en mi escuela" e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	
Set. No.13	<p>Patrón para la construcción del dado representado por número. (Cod. TAR. 013b)</p> <p>Serie 1: 700 láminas de patrón (Cod. TAR. 013b)</p>	<p><u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm <u>Color:</u> Blanco y Negro. <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> cartulina laminada <u>Cantidad:</u> 1 lámina.</p>	<p>(Cod. TAR. 013b)</p> <p><u>Cantidad:</u> lámina con impresión en una sola cara. (tiro)</p> <p>Arte requerido: Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador).</p> <p>Se debe sustituir el logo "Tikichuela Matemática en mi escuela" e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.</p>	
	Patrón para la construcción del dado,	<u>Tamaño:</u> largo 42 cm x alto 30 cm	(Cod. TAR. 014b)	

Set. No.14	cuyas caras tiene figuras geométricas. (Cod. TAR. 014b y Cod. TAR. 014i) Serie 1: 700 láminas de patrón (Cod. TAR. 014b)	<u>Color:</u> Blanco y Negro. <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset) <u>Material:</u> cartulina laminada <u>Cantidad:</u> 1 lámina	<u>Cantidad:</u> 1 lámina con impresión en una sola cara, laminada ambos lados. Arte requerido: Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Se debe sustituir el logo "Tikichuela Matemática en mi escuela" e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	
	Materiales	Detalles	Cambios Culturales	
Set. No.15	Cartapacio con hojas de trabajo (Cod. CAR. 015b, Cod. CAR. 015i y Cod. CAR. 015ii) Serie 1: 6000 sets (Cod. CAR. 015b) Serie 2: 6,000 sets (Cod. CAR. 015i) Serie 3: 12,000 cartapacios (Cod. CAR. 015ii).	<u>HOJAS DE TRABAJO</u> (Cod. CAR. 015b, Cod. CAR. 015i) <u>Tamaño:</u> 8.5" x 11.0 Blanco y Negro (B/N) (una sola cara) de contenido <u>Cantidad:</u> 50 hojas <u>Impresión:</u> la que sea más económica (digital/offset). <u>Material:</u> Papel Bond. <u>Uso:</u> grupal.	(Cod. CAR. 015 b) <u>Arte de hojas de contenido:</u> (50) hojas Arte requerido: Arte requerido: Se entregarán láminas existentes (físico) como referencia (no hay formato ilustrador). Trabajo de arte Se debe sustituir el logo "Tikichuela Matemática en mi escuela" e incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.	(Cod. CAR. 015 i) <u>Arte de hojas de contenido:</u> (50) hojas Arte de hojas: ilustrar a partir de insumos proporcionados por el contratista que responden al paisaje, personales, animales y objetos. Se entregara una guía en digital con las especificaciones del arte requerido y se entregarán láminas existentes.

				Se debe incluir en el arte el logo del proyecto Jadenkä.
		<p><u>CARTAPACIO:</u></p> <p><u>Capacidad para guardar (bolsillo) para páginas:</u> 8.5" x 11.0</p> <p><u>Color:</u> Full Color</p> <p><u>Cantidad:</u> 1 cartapacio</p> <p><u>Impresión:</u> La que sea más económica (digital/offset). Impresión en portada y contraportada</p> <p><u>Material:</u> Cartulina laminada, con capacidad para guardar 50 páginas.</p>	<p style="text-align: center;">Serie 3 (Cod. CAR. 015ii)</p> <p>Para los artes del cartapacio se debe ilustrar arte a partir de los insumos y dirección del contratista. Se entregará un formato en digital. Se debe incluir el logo del proyecto Jadenkä.</p>	